Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- - / UPRES – GUSAP – 29.25

Mocoa, 02 de Julio de 2021

Coronel
ROBERTO CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Comandante Departamento de Policía Putumayo (E)
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión del mes de Mayo Contrato No. 34-7-20036-2020

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2021**	**Hasta**	**31/05/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2020-069293-DEPUY del 30/11/2020, el señor Coronel FRANCISCO GELVEZ ALEMAN, obrando en calidad de Comandante de Departamento de Policía Putumayo, nombró como supervisor del contrato No. 35-7-20036-2020 al señor Intendente MARIO AUGUSTO TEJADA RICO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 04**

1. Informe de supervisión del mes de Diciembre de 2020 periodo comprendido entre el 01/12/2020 y el 31/10/2020 presentado mediante comunicación oficial S-2021-004161-DEPUY del 25/01/2021.

2. Informe de supervisión del mes de Enero de 2021 periodo comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/01/2021 presentado mediante comunicación oficial S-2021-010534-DEPUY del 19/02/2021.

3. Informe de supervisión del mes de Febrero de 2021 periodo comprendido entre el 01/02/2021 y el 28/02/2021 presentado mediante comunicación oficial S-2021-016586-DEPUY del 14/03/2021.

Fiel copia del original firmado

4. Informe de supervisión del mes de Marzo de 2021 periodo comprendido entre el 01/03/2021 y el 31/03/2021 presentado mediante comunicación oficial S-2021-023638-DEPUY del 14/04/2021.

5. Informe de supervisión del mes de Abril de 2021 periodo comprendido entre el 01/04/2021 y el 30/04/2021 presentado mediante comunicación oficial GS-2021-029401-DEPUY del 10/05/2021

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**34-7-20036-2020**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y DEMAS EQUIPOS TECNOLOGICOS ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO**
Contratista	**UNIVERSAL PC**
Representante legal	**WILLIAM GERMAN LOPEZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**Vigencia 2020: $ 2.500.000** **Vigencia 2021: $ 2.000.000**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**No Aplica**
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 4.500.000**
Plazo de ejecución inicial	**30/04/2021**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**30/11/2020**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/04/2021** **Prorroga No. 001 hasta el 30/09/2021**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No Aplica**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No Aplica**
Adiciones	**No Aplica**
Modificatorios	**No Aplica**
Prorrogas	**No. 001 hasta el 30/09/2021**
Otros	**No Aplica**

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Fiel copia del original mario.tejada

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- El día 23 de Diciembre de 2020 se realizó constancia recibido a satisfacción 2BS-FR-0045 Versión 2, se avaló el pago de la factura y/o cuenta de cobro FE-10050 por un valor de $ 2.499.999,97
- El día 25 de Febrero de 2021 se realizó constancia recibido a satisfacción 2BS-FR-0045 Versión 2, , se avaló el pago de la factura y/o cuenta de cobro FE-10179 por un valor de $ 99.000

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	Si	Sin Observaciones
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	Si	Sin Observaciones
Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL establezca** en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Si	Sin Observaciones
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Sin Observaciones
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	Si	Sin Observaciones
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO –UNIDAD PRESTADORA DE SALUD y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	Si	Sin Observaciones
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Si	Sin Observaciones
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional)	Si	Sin Observaciones

Copia del original mario.ierada

Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	Si	Sin Observaciones
El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*.	Si	Sin Observaciones

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El oferente certifico que deberá disponer de todos los elementos y herramientas necesarias para dicha actividad	Si	Sin Observaciones
El oferente deberá disponer e informar de medios de comunicación que permitan el fácil contacto o ubicación en caso de ser requerido para atender una eventualidad o contingencia como minino teléfono y telefax	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que cuenta con capacidad operativa y/o administrativa propia o contratada que le permita coordinar el mantenimiento correctivo y preventivo oportunamente	Si	Sin Observaciones
El oferente deberá hacer manejo adecuado y responsable de los desechos electrónicos, además de cumplir con disposiciones legales vigentes en materia ambiental	Si	Sin Observaciones
La firma contratista deberá tener sede o sucursal en la ciudad de Mocoa legalmente constituida mediante Registro Mercantil, con una capacidad de respuesta en un tiempo máximo de doce (12) horas para las posibles llamadas en caso de mantenimiento correctivo	Si	Sin Observaciones
El oferente deberá garantizar que el servicio de mantenimiento incluya lo siguiente: Formato con la descripción de cómo recibieron el equipo de cómputo (computador, impresora), Formato de mantenimiento realizado con la descripción de lo realizado y la firma del usuario del equipo de cómputo de nuestra institución	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que ofertara un mantenimiento general a los equipos de cómputo durante la ejecución del contrato	Si	Sin Observaciones
Las visitas para la realización de los mantenimientos deben ser coordinadas con el supervisor del contrato	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que realizara Limpieza interna y externa de los equipos cubiertos por el presente contrato empleando materiales que garanticen su conservación	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que la corrección de las fallas detectadas en el diagnóstico Aplicando los criterios de oportunidad (tiempos) del proceso correctivo numerales c, d, e, f, g, h, i, j (Ver mantenimiento correctivo)	Si	Sin Observaciones

El copia del original mario.tejada

El oferente CERTIFICARA que realizara Revisión y diagnóstico de la carga eléctrica a la cual se encuentra conectados los equipos y condiciones ambientales de funcionamiento	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que realizara Lubricación de todas las piezas que lo requieran y aplicación de líquidos limpiadores electrónicos de contactos	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que realizara: Limpieza del interior del PC	Si	Sin Observaciones
• Retirar el polvo	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación de la fuente de energía de la computadora	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de la unidad de disquete	Si	Sin Observaciones
• Revisión de los conectores internos del PC (puntos en donde se enchufan cables)	Si	Sin Observaciones
• Revisión de las placas y módulos de memoria RAM	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación de los extractores de calor	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que realizara: Limpieza del Monitor	Si	Sin Observaciones
Se le inyecta aire por sus rejillas sin abrirlo solo se debe destapar en caso necesario de reparación	Si	Sin Observaciones
El oferente **CERTIFICARA** que realizara Limpieza de Teclado	Si	Sin Observaciones
Limpieza del polvo y cuerpos extraños	Si	Sin Observaciones
El oferente **CERTIFICARA** que realizara Mantenimiento del Mouse (ratón	Si	Sin Observaciones
• Revisión del interior para limpieza de partículas de polvo y grasa	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de los ejes que entran en contacto con la esfera	Si	Sin Observaciones
El oferente **CERTIFICARA** que realizara Limpieza de la unidad de disquete	Si	Sin Observaciones
• Revisión de la unidad de drive de 35	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y calibración de las unidades de drive de 35	Si	Sin Observaciones
El oferente **CERTIFICARA** que realizara Mantenimiento de la unidad óptica CD-ROM, CD-RW, DVD	Si	Sin Observaciones
• Revisión de la unidad óptica CD-ROM, CD-RW, DVD	Si	Sin Observaciones
• Limpieza del óptico de las unidades de CD-ROM y Quemadoras	Si	Sin Observaciones
El oferente CERTIFICARA que realizara Mantenimiento Limpieza de la superficie exterior del PC y periféricos	Si	Sin Observaciones
Los programas (Software)	Si	Sin Observaciones
• optimización de disco duro	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de Temporales	Si	Sin Observaciones
• optimización del registro	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de Virus, Troyanos, Ad-Aware y Spyware	Si	Sin Observaciones
El oferente **CERTIFICARA** que realizara Mantenimiento de Impresoras	Si	Sin Observaciones
• Matriz de puntos	Si	Sin Observaciones
• Ajuste mecánico de las partes	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de su interior	Si	Sin Observaciones

Fiel copia del original mario tejada

• Limpieza y lubricación del riel o eje por donde se desliza la cabeza impresora papel	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación del cabezal de impresión	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación del kit de piñones	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación de los rodillos de caucho que arrastran el	Si	Sin Observaciones
• Inyección de tinta o burbuja	Si	Sin Observaciones
• Ajuste mecánico de las partes	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de su interior	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación del eje por donde se desliza el soporte de cartuchos de tinta	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación de los rieles que soportan el deslizamiento de la cabeza	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de la banda censora de movimiento del cabezal	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación de los rodillos de caucho que arrastran el papel	Si	Sin Observaciones
• Láser	Si	Sin Observaciones
• Ajuste mecánico de las partes	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de su interior	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación de los rodillos de caucho que arrastran el papel	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de los censores	Si	Sin Observaciones
• Multifuncional (Impresora y escáner)	Si	Sin Observaciones
• Ajuste mecánico de las partes	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de su interior	Si	Sin Observaciones
• Limpieza y lubricación de los rodillos de caucho que arrastran el papel	Si	Sin Observaciones
• Limpieza de los censores	Si	Sin Observaciones
Al finalizar las actividades de mantenimiento preventivo se debe hacer un recibo a satisfacción por parte del CONTRATISTA con el visto bueno del usuario que tiene a cargo el equipo, luego se hará un consolidado y verificación de actividades en la Coordinación de Telemática, la cual hará el recibo a satisfacción esta actividad se hará al finalizar las actividades programadas correspondientes a la visita durante el tiempo de ejecución del contrato	Si	Sin Observaciones
El Oferente deberá realizar el Conjunto de procedimientos utilizados para reparar un equipo ya deteriorado Mediante el mantenimiento correctivo no solo se reparan equipos ya deteriorados sino que se realizan ajustes de equipos cuyos procesos evidentemente tienen fallas por repuestos, optimización del sistema operativo (parches, actualizaciones, vacunas, etc.) garantizando así el normal funcionamiento del mismo mediante el soporte técnico de hardware y/o software	Si	Sin Observaciones
El oferente **CERTIFICARA** que realizara garantiza a la Entidad el correcto funcionamiento de los equipos incluidos en el contrato durante el tiempo de ejecución del contrato con tiempos de respuestas establecidos	Si	Sin Observaciones
En caso de cualquier novedad o anomalía en desarrollo de las actividades de mantenimiento PREVENTIVO Y CORRECTIVO, esta se debe reportar de manera	Si	Sin Observaciones

Copia del original no controlada

inmediata, al funcionario encargado de la supervisión del contrato		
Se deben acatar las órdenes de trabajo que fuesen necesarias para el cumplimiento de las actividades de mantenimiento PREVENTIVO Y CORRECTIVO impartidas por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO por conducto de la supervisión del contrato	Si	Sin Observaciones
Los precios establecidos deben incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte, ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los costos indirectos y financieros	Si	Sin Observaciones
El Oferente deberá garantizar que realizará la disposición final de los elementos sustituidos en el mantenimiento de los computadores (equipo de cómputo y periféricos) y CERTIFICARÁ QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE CUIDADO MEDIO-AMBIENTAL, tales como: Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005 por la cual se modifica parcialmente la Resolución 415 del 13/03/1998 y Resolución 1488 del 02/09/2005 y demás normas concordantes que en materia ambiental sean expedidas. Lo anterior con el fin de contribuir con un buen manejo de los desechos contaminantes y dar cumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente que rige la materia De igual manera hará llegar al supervisor del contrato trimestral las actas de la disposición final de los repuestos cambiados, sustituidos e inservibles (Certificación firmada por el Representante Legal)	Si	Sin Observaciones
Mantenimiento Preventivo (hardware) de los equipos de cómputo (limpieza de carcazas, limpieza de la fuente de poder, limpieza de tarjeta madre, limpieza de SIMMs y DIMMs de memoria RAM, limpieza de unidad de CDROOM/DVD lubricación de disipadores de calor) limpieza de los periféricos, teclado, mouse monitores de video, reguladores de voltaje, UPS Debe ser personal con experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo	Si	Sin Observaciones
El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo."* **Para lo cual deberá diligenciar el (Anexo No. 7 del presente Estudio Previo)**	Si	Sin Observaciones

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: No Aplica

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Hoja de uso original mario.tejada

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (135) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (16) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 4.500.000,00	-
Valor total de las entregas	$ 2.598.999,97	58%
Valor total facturado	0	0%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 1.901.000,03,00	42%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Observaciones: en el presente mes no se ha repostado facturación del contratista, al igual que no se ha requerido servicios de mantenimiento

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5. **RECOMENDACIONES**

Universal PC, ha prestado los servicios de una manera oportuna y puntual a la Unidad Prestadora de Salud Putumayo en el municipio de Mocoa, sin recibir quejas por parte del supervisor

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

Fiel copia del original manuscrita

las cláusulas contractuales	**NO**___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente MARIO AUGUSTO TEJADA RICO
Responsable Telemática Unidad Prestadora en Salud Putumayo
Supervisor Contrato No. 3[illegible]-7-2003[illegible]-2020
mario.tejada@correo.policia.gov.co
Celular: 3123011710

Fiel copia del original mario.tejada